



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 445/2025

REF: Exp. 2957/25

Bahía Blanca, 3 de septiembre de 2025

VISTO

El llamado a concurso Resolución DCS 225/2025 Expediente 1558/2025 para cubrir 1 (uno) cargo de Ayudante “A”, dedicación simple, de la carrera de Medicina en la asignatura/área Área Clínica, Salud Perinatal del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación del Mario Iglesias (DNI: 17594116, Legajo 16664), en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de agosto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Médico Mario Iglesias (DNI: 17594116, Legajo 16664), como Ayudante “A” con dedicación simple (Planta 21027858) de la carrera de Medicina en la asignatura/área Área Clínica, Salud Perinatal del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2°. La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 1096/23).

ARTÍCULO 3°. Agregar al Expediente de referencia y pasar a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.